

# *Procesan a expresidente Macri por caso espionaje en Argentina*

Image not found or type unknown

**El exgobernante es procesado por responsabilidad directa en las denuncias de seguimientos ilegales a los familiares de los submarinistas. (Foto:100.cienradios.com)**

Buenos Aires, 1 dic (RHC) La justicia argentina procesó al expresidente, Mauricio Macri, por el presunto espionaje a familiares de los 44 oficiales del submarino ARA San Juan, desaparecido en 2017, a través de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI).

Según varios medios de prensa, el juez de la localidad bonaerense de Dolores, Martín Bava, al frente del caso, procesó este martes al exgobernante por responsabilidad directa en las denuncias de seguimientos ilegales a los familiares de los submarinistas, que estuvieron meses aguardando por saber del paradero de sus seres queridos.

Mientras la defensa de Macri sigue insistiendo en su intento de que la causa vaya a los Tribunales de Comodoro Py, un terreno más conocido y favorable para el exmandatario, desde la justicia se dictó el procesamiento sin prisión preventiva y se le dictó la prohibición de salida del país.

Se trata de la primera vez que un magistrado federal le asigna responsabilidad directa al exmandatario, precisó el diario Página 12, tras añadir que la decisión de Bava se conoce casi un mes después de que indagara a Macri.

El exjefe de Estado, quien se encuentra por estos días en Chile, fue interrogado el mes último y durante su exposición no respondió preguntas, presentó un escrito y pidió ser sobreseído en la causa.

Los casos por seguimientos cometidos desde los servicios de inteligencia bajo la administración de Macri, abarcan a una gran cantidad de personalidades y salieron a la luz el pasado año a través de la actual interventora, Cristina Caamaño, tras varios documentos encontrados dentro del organismo.

Precisamente la víspera, dos exmiembros de la AFI (Agencia Federal de Inteligencia) se sumaron a otras nueve personas procesadas por presunto espionaje a los familiares de los fallecidos en el submarino.

Se trata de Diego Dalmau Pereyra y Martín Coste, quienes fueron Directores de la Dirección Operacional de Contrainteligencia, como responsables de la «realización de acciones de inteligencia prohibidas en carácter de partícipes secundarios».

En este caso también están procesados el exjefe de la AFI, Gustavo Arribas, y la exsubdirectora Silvia Majdalani, entre otros altos mandos de ese organismo.

Esta es una de las varias causas abiertas que investiga si desde la Agencia se realizaron tareas de espionaje para evitarle contratiempos a Macri en sus contactos con parientes de los tripulantes del submarino San Juan, como también en sus visitas a Mar del Plata, donde los familiares estuvieron durante varios meses a la espera de noticias de sus seres queridos. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/278806-procesan-a-expresidente-macri-por-caso-espionaje-en-argentina>



**Radio Habana Cuba**